

ACUERDO No. 14 DE 1.955

( Abril 26 )

=====

Por el cual se honra la memoria del señor don MARCO FIDEL SUAREZ en el primer centenario de su natalicio .-

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

CONSIDERANDO :

=====

Que el próximo pasado veintitrés (23) de abril la República celebró el primer centenario del nacimiento de don MARCO FIDEL SUAREZ ;

Que tan eminente hombre público fue decoro de la Democracia, Maestro del Idioma y Ministro de nuestras Relaciones Exteriores, Sabio y Patriota;

Que honró el solio de Bolívar con la dignidad del Magistrado integérrimo ;

Que es un deber indeclinable de las Corporaciones Administrativas presentar al pueblo las figuras cimeras de nuestra historia nacional,

ACUERDA :

=====

Artículo 1o.- Asociarse con sincero y justo regocijo a las festividades centenarias;

Artículo 2o.- Autorízase al señor Alcalde Municipal, para que contrate la ejecución de un retrato al óleo del señor Suárez, que se obsequiará a la Academia de Historia de Santander con esta inscripción :

" EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA AL SEÑOR SUAREZ, QUE SIRVIO A LA REPUBLICA CON INSOMNE PATRIOTISMO " .-

Artículo 3o.- Copia de este Acuerdo se pasará al Gobierno Departamental de Antioquia, al Consejo Administrativo de Bello, a la Academia de Historia de Santander; y publíquese en la prensa y por carteles .-

Dado en Bucaramanga, a los veintiseis (26) días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cinco (1.955).-

EL PRESIDENTE,

Guillermo Sorzano González.  
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

EL SECEETARIO,

PRESIDENCIA

Ramón Franco Ochoa.  
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

bc.-

SECRETARIA

Los suscritos Presidente y Secretario del Consejo Administrativo,

C E R T I F I C A N :  
=====

Que el anterior Acuerdo fue aprobado en tres debates efectuados en distintos días, de conformidad con el artículo 6o. de la Ley 89 de 1.936.-

Bucaramanga, abril veintiseis (26) de mil novecientos cincuenta y cinco (1.955) .-

EL PRESIDENTE,

-----  
Guillermo Sorzano González.  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**  
**PRESIDENCIA**

EL SECRETARIO,

-----  
Ramón Franco Ochoa.-  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA**

bc.-

Archivo Central  
62  
Concejo de Bucaramanga

ALCALDIA MUNICIPAL.-

Bucaramanga, Abril veintinueve de mil novecientos cincuenta y cinco.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

El Alcalde,

*[Signature]*  
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



El Secretario,

*[Signature]*  
LUIS REYES DUARTE

Los suscritos Alcalde de Bucaramanga, y su Secretario,

C E R T I F I C A N:

Que el anterior Acuerdo No. 14, expedido por el Consejo Administrativo de Bucaramanga el veintiseis de abril del presente año, fue -- promulgado en el día de hoy.

Expedido en Bucaramanga, a veintinueve de abril de mil novecientos -- cincuenta y cinco.

El Alcalde,

*[Signature]*  
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



El Secretario,

*[Signature]*  
LUIS REYES DUARTE

REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DE SANTANDER

Secretaría de Hacienda.

lga.

14 MAY 1955

Bucaramanga.

APROBADO



*[Signature]*  
Coronel Q. GUSTAVO GOMEZ R.  
Gobernador.-



*[Signature]*  
GABRIEL GONZALEZ CADENA  
Secretario de Hacienda

hmm.